	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Número CCMC-029 DE 2025.

NUMERO DE PROCESO: CCMC- 029-2025

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE ESTUDIANTES DEL GRADO 11° Y SABATINO A LA PRUEBA DE ESTADO ICFES SABER 11 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA."**

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA JURÍDICA Y TÉCNICA: De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 numeral 4, el requisito habilitante se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*".

Al presente proceso se presentaron las siguientes propuestas y se evalúa:

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR	**ORDEN DE ELEGIBILIDAD**
PROPUESTA NUMERO 1	ASESORIAS ACADÉMICAS MILTON OCHOA & BOGOTÁ SAS NIT: 900.814.540-4	HAROLD YESID PERDOMO PUENTES C.C. No 79.745.951 DE BOGOTÁ	$ 6.960.000	1

ORDEN DE ELEGIBILIDAD PROPUESTA No. 1 : ASESORIAS ACADÉMICAS MILTON OCHOA & BOGOTÁ SAS, NIT: 900.814.540-4 REPRESENTADO LEGALMENTE POR HAROLD YESID PERDOMO PUENTES , C.C. No 79.745.951 DE BOGOTÁ

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

V. Requisitos Habilitantes **A. Capacidad Jurídica**	**PROPONENTE:**	ASESORIAS ACADÉMICAS MILTON OCHOA & BOGOTÁ SAS NIT: 900.814.540-4
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la oferta anexo 1. FIRMADA. Solo se aceptarán firmas manuscritas escaneadas, o (digital en los términos de la ley 527 de 1999 o con firma electrónica en los términos del decreto 2364 de 2012 para lo cual, debe aportarse la certificación digital o los medios de validación o verificación correspondientes). (No se aceptarán firmas escaneadas, sobre puestas o con recortes de imagen).	CUMPLE	
Las personas jurídicas deberán allegar original del certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva con una vigencia **no mayora treinta (30) días calendario** en el conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, así como actividad económica estrechamente relacionada al objeto contractual	CUMPLE	
Registro único tributario el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente y en firme. El proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE	
Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: ➢ Personas Jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. ➢ Personas Naturales: Afiliación o último pago, como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones.	CUMPLE	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural o del representante en caso de persona jurídica, consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Certificado de tener definida la situación militar, en caso de que aplique	CUMPLE	

Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente	CUMPLE	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Certificados de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
REDAM	CUMPLE	
Documento de conformación para propuestas conjuntas (SI APLICA)	N/A	
Hoja de vida en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública	CUMPLE	
Certificado de Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del representante legal Compromiso anticorrupción.	CUMPLE	
Propuesta Económica	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupcion	CUMPLE	
Demás formatos y anexos de la invitación pública.	CUMPLE	

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
ASESORIAS ACADÉMICAS MILTON OCHOA & BOGOTÁ SAS, NIT: 900.814.540-4	El Oferente **CUMPLE**

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	ASESORIAS ACADÉMICAS MILTON OCHOA & BOGOTÁ SAS NIT: 900.814.540-4
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos contratos de la siguiente manera: Para la acreditación de la experiencia requerida, el proponente deberá aportar dos (2) certificaciones y/o copias de contratos que cumplan con los siguientes requisitos: a. Objeto del Contrato: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE**	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA	CUMPLE	

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

ESTUDIANTES PARA ESTUDIANTES DEL GRADO 11 A LAS PRUEBAS SABER." b. Fecha: Suscritos a partir del 1º de Febrero de 2021. c. Valor: Deberá acreditar la ejecución de contrato y/o contratos (máximo 2) que sumen un valor igual a dos veces el presupuesto oficial de la presente convocatoria.			

RESUMEN

OFERENTE	**OBSERVACIONES**
ASESORIAS ACADÉMICAS MILTON OCHOA & BOGOTÁ SAS, NIT: 900.814.540-4	El Oferente **CUMPLE** con el requisito de experiencia

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITOS SOLICITADOS	**DOCUMENTOS QUE APORTA**	**PROPONENTE:**	ASESORIAS ACADÉMICAS MILTON OCHOA & BOGOTÁ SAS NIT: 900.814.540-4
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
PERSONAL	CUMPLE	CUMPLE	

El oferente del contrato deberá contar con personal capacitado e idóneo para desarrollar los programas de capacitación a los estudiantes Los Docentes deben contar con perfiles como Licenciado en español y literatura y/o filosofía y letras, Licenciado en lingüística, español-inglés o español y lenguas extranjeras o idiomas, Licenciado en Ciencias naturales, Licenciado en Ciencias Sociales, Licenciado en matemáticas. Se debe anexar la hoja de vida y soportes necesarios de cada docente que serán los que adicionalmente deben realizar el curso con una carta de compromiso y tiempo determinado. **REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN.** La entidad considera pertinente solicitar la siguiente capacidad técnica, con el propósito de verificar la experiencia requerida. Profesionales en las áreas de: - **Matemáticas.** - Estadística - Geometría - Algebra - Calculo - **Ingles.** - Vocabulario.			

- Estructuras gramaticales - Tiempos verbales - Comprensión lectora. - Ejercicios prácticos. - **Sociales y ciudadanas.** - Ciencias sociales - Competencias ciudadanas. - **Ciencias naturales.** - Física. - Química. - Biología. - CTS. - **Lectura crítica.** - Textos continuos, discontinuos y filosóficos. - Gramática. - **Orientación profesional y vocacional.** - Pruebas de aptitudes. - Intereses vocacionales. - Preferencias universitarias.			

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

REQUISITOS SOLICITADOS	**DOCUMENTOS QUE APORTA**	**PROPONENTE:**	**ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS**
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
Especificaciones técnicas del objeto a contratar **ITEM** \| **DESCRIPCIÓN** \| **CARACTERÍSTICA** \| **POBLACIÓN ESTUDIANTES A ATENDER** 1 \| PREICFES 11° \| Curso Entrenamiento en competencias Saber 11° presencial en las instalaciones del colegio, simulacros y material de apoyo. \| 29 **La cantidad total de cupos o población a atender dependerá de los inscritos en el curso.** **NOTAS ESPECIALES:** **Nota 1:** Realizar 50 horas de capacitación de forma presencial, al igual que simularos para que los estudiantes tengan una adaptación a este tipo de pruebas, por lo cual el curso se dictará en la institución educativa. El curso se	PROPONENETE NSUBSANA POR CORRO ELECTRONICO YA QUE LA PLATAFORMA SECOP 2, NO ESTUVO EN FUNCIONAMENTO DURANTE EL TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR	CUMPLE	

dictará los días lunes, miércoles y viernes (mínimo 3 horas) en horas de la tarde y sábados en horario desde las 7:00 am a 3:00 pm, u horario a acordar con el supervisor del contrato y el rector de la IED. **Nota 2:** El curso está contratado para 29 estudiantes, entrenamiento en competencias Saber 11° presencial en la instalación del colegio, simulacros y material de apoyo. Para los estudiantes de grado 11 de las Institución Educativa del Municipio. **Nota 3:** La asistencia, puntualidad y cumplimiento con los horarios tanto como docentes o estudiantes, garantizara la continuación del curso. **Nota 4:** Proporcionar cuadernillos que no estén diligenciados o utilizados (nuevos). Presentar los ISBN (International Standard Book Number) de cartillas de los simulacros del grado No. 11. **Nota 5:** Presentar mínimo 3 certificaciones o constancias que acrediten experiencia sobre capacitación a docentes de colegios de educación formal en construcción de pruebas estandarizadas bajo el Modelo Basado en Evidencias (Capacitaciones mayores de 120 horas por área). **Nota 6:** El resultado de cada uno de los simulacros realizados a los estudiantes debe entregar como mínimo la siguiente información en la plataforma digital del contratista: Tablero de gestión, desviación por componentes, nivel de desempeño por áreas, porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño, componentes,			

competencias, afirmaciones, evidencias y tareas por pregunta. Dicha información se debe entregar en medio digital a la institución. **Nota 7**: Presentar la metodología del taller de capacitación a estudiantes especificando el componente innovador en la estrategia de entrenamiento a las pruebas SABER.			

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
ASESORIAS ACADÉMICAS MILTON OCHOA & BOGOTÁ SAS, NIT: 900.814.540-4	**CUMPLE**

OFERTA ECONOMICA

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
ASESORIAS ACADÉMICAS MILTON OCHOA & BOGOTÁ SAS, NIT: 900.814.540-4	$ 6.960.000	CUMPLE

Una vez se realiza la evaluación jurídica, técnica y financiera se determinó lo siguiente:

	INFORME DE EVALUACIÓN		
	Versión 02	Vigente a partir de: 29/01/2020	Código **COPR01FO30**

El Proponente ASESORIAS ACADÉMICAS MILTON OCHOA & BOGOTÁ SAS, NIT: 900.814.540-4 **la parte jurídica, técnica y financiera**

Con fundamento en lo anterior, se recomienda, al señor alcalde Municipal, ADJUDICAR el proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. CCMC- 029 - 2025, que tiene por objeto: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE ESTUDIANTES DEL GRADO 11° Y SABATINO A LA PRUEBA DE ESTADO ICFES SABER 11 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA**.", Al proponente ASESORIAS ACADÉMICAS MILTON OCHOA & BOGOTÁ SAS, NIT: 900.814.540-4, por el valor total de **SEIS MILLONES NOVECIENTOSSESENTA MILL PESOS M/CTE ($6.960.000)**

Para constancia de todo lo establecido, se cierra el proceso de evaluación del día 23 de julio de 2025 a las 14:30. horas, con en el presente informe, y se firma por quienes en él intervinieron.

DANIEL CAMILO GUALTEROS VANEGAS
JEFE DE DESARROLLO SOCIAL (E)